



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA,

26 OCT. 2001

RES.HD.Nº 834 - 01

Expte.No.4576/01

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. María Julia Palacios, en su carácter de Presidenta de la Comisión de la Mujer y Coordinadora del GESNOA, solicita respaldo institucional a las *VII Jornadas de Historia de las Mujeres* y al *II Congreso Iberoamericano de Estudios de las Mujeres y de Género*, a realizarse en setiembre del año 2002; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD No.404/01 se otorgó auspicio a la realización del mismo;

Que dada la importancia del evento y que esta universidad oficiará de anfitriona, corresponde avanzar en el respaldo institucional otorgado, autorizando la realización de las actividades;

Que la Prof. Palacios elevó la nómina de la Comisión Organizadora, la cual estará integrada por representantes de la Comisión de la Mujer, el Grupo de Estudios Sociales del Noroeste Argentino (GESNOA) y de las distintas Escuelas de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

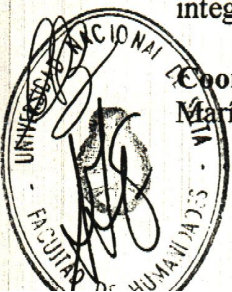
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de las *VII Jornadas de Historia de las Mujeres* y *II Congreso Iberoamericano de Estudios de las Mujeres y de Género*, que se realizarán en esta Universidad en el mes de setiembre del año 2002.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan, como integrantes de la Comisión Organizadora del citado evento;

Coordinadora:
María Julia Palacios





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.HD.N° 834 - 01

Responsables:

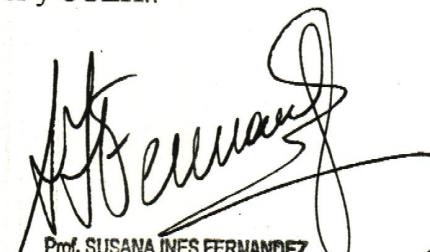
Violeta Carrique
Raquel Cornejo
Daniela Bargardi
María Virginia Albeza
Rubén Emilio Correa
Natalia Ruiz de los Llanos

Colaboradoras/es:

Roxana Ortín
Marta Quintana
Mabel Parra
Amelia Royo
Marta de Viana
Marta César
Noemí Acreche
Laura Marziano
Ángeles Urrizaga
Susana Fernández
Nilda Masci
Esther María Torino
María Elva Frutos
Ana María Gallardo
Sara Mata
Ana Aragón
Isabel Zacca
Marta Ves Losada
Marta Pérez
Carlos Abraham
Marcelo Agüero
Tristán Domeq

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la Prof. María Julia Palacios, Escuelas de la Facultad, Secretaría de Extensión Universitaria, Comisión de la Mujer, Grupo de Estudios Sociales del Noroeste Argentino (GESNOA), Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..




Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIVASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa